

Acta de trabajo No. 24

Jueves 08 de octubre 2012

Viceministerio de Telecomunicaciones

Sesión Ordinaria

Comisión para la Implementación de la Televisión Digital en Costa Rica

Reunidos en las instalaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones, al ser las nueve horas del 08 de octubre del 2012, inicia la sesión ordinaria convocada por la Comisión Mixta. El señor Marcos Arroyo, en ausencia del Viceministro de Telecomunicaciones, da por iniciada dicha sesión en la que MIDEPLAN presenta el avance del estudio que determinará la población beneficiaria de TV Digital. Asimismo, se realiza una revisión de las visitas a los colegios científicos y universidades con la finalidad de transmitir el mensaje a sectores específicos de la población sobre el proceso de transición a la TVD.

Se cuenta con la presencia de los siguientes miembros: Marcos Arroyo en representación del Viceministro de Telecomunicaciones, Rodrigo Arias y su suplente Randall García (SINART), Roberto Román (UNED) en representación de Giselle Boza de CONARE (acompañado por el Director de Audiovisual de la UNED, Luis Fernando Fallas, quien participa como oyente), Luis Amón (CAMTIC), Antonio Alexandre (Cámara de Infocomunicaciones) y como oyente la señora Saray Amador (CANARTEL).

Del mismo modo, se cuenta con la asistencia de los representantes del Área de Análisis del Desarrollo de MIDEPLAN, la señora Karol Barboza y el señor Luis Ramírez, quienes expondrán sobre el tema mencionado.

Preside la sesión el señor Marcos Arroyo.

1. La Comisión Mixta discute y acuerda lo siguiente:

1.1 Orden del día

Marcos Arroyo da por iniciada la sesión ordinaria, en la que se cuenta con la participación de los representantes de la Comisión Mixta y demás miembros mencionados. El señor Arroyo inicia la sesión excusando la ausencia del señor Viceministro, quien debido a un compromiso de última hora no pudo asistir a la sesión. Comentó que el señor Viceministro de

Telecomunicaciones ha solicitado la ayuda de la señora Presidenta de la República para conocer el estado de situación de la consulta ante la Procuraduría General de la República realizada por SUTEL al rededor de la figura del permiso precario. Se espera contar con una respuesta en el corto plazo.

Randall García solicita una mayor coordinación con la agencia del SINART y agilizar la directrices y toma de decisiones, ya que se puede burocratizar el proceso de transición a la TV Digital.

2. Desarrollo de Sesión y Acuerdos para declarar firmes:

a. Aprobación Acta XXII

Se aprueba el acta XXII, tras revisión previa de todos sus miembros.

b. Avance del estudio que determinará la población beneficiaria de TVD realizado por MIDEPLAN

- La señora Karol Barboza, Jefe del Área de Análisis del Desarrollo de MIDEPLAN, inicia su exposición comentando que a su institución se le ha asignado la tarea de realizar un estudio con el fin de identificar la población beneficiaria que requiera del apoyo financiero/técnico dentro del período de transición a la TV-Digital. Esto permitirá asegurar que toda la población costarricense, en especial la que se encuentra en condición de vulnerabilidad, tenga acceso a este servicio en el momento del apagón analógico, previsto para diciembre del 2017.
- Hace la salvedad que este es un primer avance de trabajo, el cual será ajustado y afinado durante los próximos meses.
- Para mayor conocimiento, se remite la PPT con el detalle de lo expuesto. Sin embargo, a continuación se enlistan las principales consideraciones del estudio:
 - La fecha de corte de este estudio es Julio 2012.
 - Las fuentes de información son el IMAS (boleta SIPO) y el INEC (ENAHO y Censo 2011.)
 - Las variables que se utilizarán para identificar la población beneficiaria será el método de línea de pobreza (ingreso per cápita menor al costo per cápita de

una canasta de bienes y servicios requeridos para mantener su nivel mínimo de subsistencia) y el ingreso familiar mensual.

- El IMAS identifica las familias por lugar exacto de su vivienda, sin embargo, en este caso solo se tienen mapeadas las familias por demanda de servicios. En el caso del INEC, los hogares se identifican por región de planificación, zona urbana y/o rural y distritos.
- Según el IMAS, existen 374,549 familias potenciales beneficiarias por debajo de la Línea de Pobreza, que equivale a un 78,9% del total registrado en el SIPO (familias pobres y en pobreza extrema). No obstante, considerando además el factor de ingreso familiar mensual, este número pasa a ser de 207.055 familias beneficiarias.
- El dato anterior es solo una aproximación, porque como se mencionó, este número refleja únicamente las familias por demanda de servicios, quedando excluidas las familias pobres o en extrema pobreza que no acceden al beneficio del IMAS.
- Según el IMAS, existen 307 instituciones de bienestar social (IBS), las cuales deben ser consideradas.
- Para homologar el número de hogares que registra el INEC (287.367 hogares en pobreza básica y pobreza extrema) con las familias del IMAS, se calcula que el INEC contabiliza 1.2 familias por hogar, por lo que se estima que la población beneficiaria, compatibilizando los datos del INEC con los del IMAS, es de 344.840 familias.
- Según datos del Censo 2011, en el país la TV por cable tiene una cobertura del 45.9%, porcentaje que no requiere de este beneficio.
- La población potencial beneficiaria sería la que se ubica por debajo de la línea de pobreza. Sin embargo, se puede dar el caso de familias en pobreza o pobreza extrema que no requieran del dispositivo o familias que están por encima de Línea de Pobreza y que lo requieran; ya que existe un 25,9% de las cuarterías y el 9,7% de los tugurios que cuentan con TV por cable o satelital.
- Es importante destacar que el INEC en sus mediciones del CENSO y la ENAHO, no digitalizan el número de identificación ni nombre de las personas como si lo realiza el IMAS en su base de datos, limitando de esta manera la ubicación exacta de las familias.

- Para complementar el estudio realizado, se identificarán otras instituciones que requieran los dispositivos (convertidores), tales como: escuelas marginales, Centros penitenciarios, Hospitales, entre otros.
 - Se determinará el costo del proyecto para identificar posibles cooperantes internacionales que coadyuven en el financiamiento.
 - La información anterior, será monitoreada periódicamente con el fin de medir la evolución y comportamiento del mercado e identificar la población beneficiaria real para la adquisición de los convertidores.
 - Finalmente, se indica que el IMAS en la boleta del SIPO 2014, podría incluir la pregunta “disponen de TV por cable”, aspecto que contribuiría a ser un filtro adicional para la determinación de la población beneficiaria.
- Antonio Alexandre y Rodrigo Arias recomiendan considerar el inicio de transmisiones y las zonas que serán cubiertas en sus respectivas fases, para proceder con la entrega de los dispositivos de manera paralela y así lograr que la cobertura de la TV Digital aumente de manera óptima. Además, agrega que es importante que se analice no solo el hecho de cómo el Gobierno va a subsidiar los convertidores a una población específica, sino también, cuál será el tratamiento arancelario de los mismos para el ingreso al país.
 - Con el fin de evaluar las regulaciones de la TV abierta y la TV por suscripción, Antonio Alexandre solicita que en el marco de la Comisión Mixta se abogue por una televisión abierta, diferente a la televisión por suscripción, ya que actualmente a ellos no se les obliga a incluir los canales locales como lo hacen EEUU y Brasil. En Costa Rica, esto se da únicamente si se cuenta con un nivel de audiencia razonable. Se acuerda que este tema será tratado en una sesión adicional.

c. Temas varios.

- Tema Procuraduría:

- Luis Amón insiste en la necesidad de respuesta por parte de la Procuraduría a la consulta realizada por SUTEL y, si es del caso, que la Comisión solicite una audiencia para explicar la situación. Marcos Arroyo indica que este tema ha sido expuesto por el Viceministro ante la Presidencia de la República, a fin de consultar sobre el curso de la gestión efectuada ante la Procuraduría.

- **Canal Click**

- Respecto al interés del Canal Universitario de Antioquia, Colombia, de desarrollar un Canal de Televisión para divulgar aspectos relacionados con la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y en el cual brindarán la oportunidad de que Costa Rica transmita algún tipo de programación relacionada con la materia, Don Rodrigo Arias comenta que SINART y este Canal Universitario están suscribiendo un convenio de cooperación. Sin embargo, reitera la necesidad de iniciar las transmisiones para avanzar con mayor celeridad.

- **Conversatorios:**

- Marcos Arroyo comenta una vez más sobre los conversatorios programados para transmitir el mensaje de TV digital a segmentos de mercado específicos. Consulta de quién podría acompañar a la agencia de Publicidad del SINART a las próximas charlas en las Universidades Técnica (Alajuela) y Latina de Santa Cruz. Luis Amón indica que su aporte y participación será vía videoconferencia.
- Para las siguientes fases se analizará la posibilidad de realizar videoconferencias, sin necesidad de trasladarse a los diferentes puntos.

- **Capacitación con el sector de Importadores y Distribuidores:**

- Tras analizar la opción con los distribuidores de realizar una videoconferencia con los miembros de la Comisión Mixta, donde su fuerza de ventas se enlace desde cada punto de venta, se concluyó que por dificultades técnicas de ancho de banda la acción se dificulta.
Por esta razón, se remitirá una nota al Rector de la UNED solicitando su autorización para hacer uso de las instalaciones, con el fin de realizar una videoconferencia con presencia de la fuerza de ventas de los distribuidores.
- Se enviará a los distribuidores los spots, los documentales y la videoconferencia realizada meses atrás en las instalaciones de la UNED, con el fin de que sea un guía del mensaje a transmitir.

- **Sesión con Subcomisión Técnica:**

- Se programará una sesión con la subcomisión técnica para conocer el trabajo realizado con el experto Japonés Tomofumi Yoshimi.
- Marcos Arroyo solicita a Rodrigo Arias la propuesta del plan de trabajo para que el SINART tenga el apoyo del experto japonés. Reitera la anuencia del Viceministerio en que el experto apoye a las instituciones que requieran de su colaboración.

- **Cursos impartidos por el Gobierno de Brasil:**

- La señora Saray Amador solicita información sobre el estado de las capacitaciones otorgadas por el Gobierno de Brasil. En este sentido, Marcos Arroyo indica que durante el año se han programado los módulos correspondientes, a los que asiste personal de INA, quienes se encargarán de replicarlos en el país. De igual forma, se ha promovido la participación de la UCR, institución con la que se gestiona la firma de un convenio, como mecanismo para estructurar un programa de capacitación y formación en Televisión Digital.
- En la sesión del 18 de octubre el Viceministerio presentará una propuesta de programa de capacitación, para que los representantes de las distintas instituciones que anteriormente han participado en los cursos impartidos por el Gobierno de Brasil, transmitan los conocimientos adquiridos a representantes del sector.

3. Acuerdos declarados en firme:

d. Avance del estudio que determinará la población beneficiaria de TVD realizado por MIDEPLAN

- Tras la presentación del avance que determinará la población beneficiaria, la Comisión agradece y avala la información expuesta por MIDEPLAN, ya que servirá de línea base para la toma de decisiones futuras. Además, acoge las recomendaciones realizadas por

esta institución y aprueba que se continúe trabajando en afinar y depurar los datos presentados.

- Se acuerda que el estudio servirá de guía para la identificación de las familias que requieren del apoyo del gobierno costarricense. A su vez, permitirá perfilar las acciones a seguir en materia de solidaridad, como por ejemplo, la creación de alianzas estratégicas con los importadores y distribuidores en busca de promociones en beneficio de los usuarios, buscar exoneración de cargas impositivas y/o negociación con los gobiernos de Japón y Brasil para la donación de dispositivos etc.
- Con el fin de evaluar las regulaciones de la TV abierta y la TV por suscripción, se acuerda que este tema será discutido a fondo en una sesión adicional.
- Se reitera que en sesión del 18 de octubre se presentará el Plan de Gestión de Residuos por parte del señor Eugenio Androvetto, representante del Ministerio de Salud, a efecto de identificar posibles puntos de encuentro con Televisión Digital. Del mismo modo, la señora Saskia Rodríguez, Directora de MIDEPLAN, expondrá sobre la cooperación internacional y los mecanismos existentes para acceder a ella.

a. Temas varios.

- Tema Procuraduría:

- Tras las gestiones que realice el Viceministerio de Telecomunicaciones, se espera tener una pronta respuesta por parte de la Procuraduría a la consulta realizada por la SUTEL, para no continuar retrasando el proceso de transición. En caso de que esto no suceda, la Comisión Mixta evaluará la posibilidad de solicitar una audiencia a la Procuraduría.

- Conversatorios:

- Para las siguientes fases se analizará la posibilidad de realizar videoconferencias, sin necesidad de que los conversatorios se realicen de manera presencial, al menos, para los miembros de la Comisión.

- **Capacitación con el sector de Importadores y Distribuidores:**
 - Con el fin de capacitar al sector de importadores y distribuidores en TV Digital, se solicitará al Rector de la UNED su autorización para hacer uso de las instalaciones de dicha institución con el fin de realizar una videoconferencia.
 - Se remitirá a los distribuidores los spots, los documentales y la videoconferencia realizada meses atrás en las instalaciones de la UNED, con fines didácticos para su fuerza de ventas.

- **Sesión con Subcomisión Técnica:**
 - Se programará una sesión con la subcomisión técnica para conocer el trabajo de realizado con el experto Japonés.

- **Cursos impartidos por el Gobierno de Brasil:**
 - En sesión del 18 de octubre el Viceministerio presentará una propuesta de programa de capacitación, para que los representantes de las distintas instituciones que anteriormente han participado en los cursos de TV Digital en Brasil, impartan charlas a sectores interesados sobre los conocimientos adquiridos.

Se levanta la sesión a las once horas de la mañana.